



**ADENDA AL ACUERDO DE CONCERTACIÓN DE LAS ACTUACIONES A  
DESARROLLAR EN EL AÑO 2024 EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL  
DE BARRIO DE ENSANCHE DE VALLECAS**

**Distrito de Villa de Vallecas**

- M<sup>a</sup> Mar Angulo Pérez, Coordinadora del Distrito.
- Gemma Pocino Campayo, Jefa de Servicio de Servicios a la Ciudadanía.
- Alberto Paralta Martín, Jefe de Unidad de Deportes.
- Javier de Pedro Ormeño, Promotor Deportivo de la Unidad de Deportes.

**Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias**

- M<sup>a</sup> Pía Junquera Temprano, Directora General de Participación Ciudadana.
- Fco. Javier Casal Querol, Jefe de Servicio de Planificación Participada.
- Pedro Anaya Martín, Jefe de Departamento de Planificación.

**Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid y Asociaciones Vecinales**

- Julio López de la Sen, por la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid.
- Rosa Pérez Mateo, por la Asociación de Vecinos PAU Ensanche de Vallecas.

En la reunión de concertación del Plan Integral de Barrio de Ensanche de Vallecas para el año 2024, celebrada el día 18 de septiembre de 2023, se acordaron las siguientes actuaciones para ese ámbito y período:

- |  |                                 |
|--|---------------------------------|
| - Escuelas deportivas Ensanche.  | Presupuesto 2024: 19.993 euros. |
| - Programa de intervención de ocio de verano jóvenes y dinamización juvenil de zonas deportivas. | Presupuesto 2024: 86.608 euros. |
| - Servicio psicopedagógico centros educativos Ensanche.  | Presupuesto 2024: 79.840 euros. |
| - Campamento multiaventura en verano adolescentes.   | Presupuesto 2024: 65.000 euros. |
| - Programa deportivo fomento y promoción calistenia.   | Presupuesto 2024: 30.190 euros. |

Existiendo un presupuesto disponible de 18.369 euros, la comisión de concertación, en su reunión de 12 de abril de 2024, acuerda efectuar adenda al acuerdo de concertación del Plan Integral de Barrio de Ensanche de Vallecas para el año 2024, en el sentido de incluir en éste el desarrollo del proyecto:

**- Talleres de capacitación ciclista y de mantenimiento de la bicicleta:**

El objetivo es la capacitación de los vecinos en el uso de la bicicleta. La actuación consiste en la realización de 2 talleres de mecánica y de circulación (uno teórico y otro práctico), dirigidos a tres grupos de edad:

- 2 grupos de niños: de 8 a 12 años
- 2 grupos de jóvenes: de 13 a 17 años
- 2 grupos de adultos: mayores de 18 años

---

**DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial

C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)

[planeinvertitorial@madrid.es](mailto:planeinvertitorial@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento



MARÍA DEL MAR ANGULO PEREZ - COORDINADORA DISTRITO VILLA DE VALLECAS

Fecha Firma: 17/04/2024 08:46:34

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ - COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA

Fecha Firma: 19/04/2024 12:35:49  
Fecha Firma: 19/04/2024 13:58:59



Cada uno de estos grupos tendrá un máximo de 16 participantes, lo que supone un total de 96 personas, con el siguiente esquema de desarrollo:

- Jornadas taller en el aula, que incluye también mecánica
- Jornadas taller de circulación o práctica en circuito.
- Jornada final en la semana europea de la movilidad.

Presupuesto 2024: 18.369 euros.  
Fecha de la actuación: Septiembre 2024  
Aplicación presupuestaria: 001/218/34101/22799.  
Código de actuación: 2024/PIBA/00037

LA COORDINADORA DEL  
DISTRITO DE VILLA DE  
VALLECAS  
*Firmado electrónicamente*

EL PRESIDENTE DE LA  
FEDERACIÓN REGIONAL DE  
ASOCIACIONES VECINALES DE  
MADRID  
*Firmado electrónicamente*

LA DIRECTORA GENERAL DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
*Firmado electrónicamente*

María del Mar Angulo Pérez

Enrique Villalobos Juan

María Pía Junquera Temprano

Conforme  
EL COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA  
*Firmado electrónicamente*

Francisco Javier Hernández Martínez

Firmado por ENRIQUE VILLALOBOS JUAN  
el día 19/04/2024 con un  
certificado emitido por AC REPRESENTACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial  
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)  
[planeinvertitorial@madrid.es](mailto:planeinvertitorial@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento



MARÍA DEL MAR ANGULO PEREZ - COORDINADORA DISTRITO VILLA DE VALLECAS

Fecha Firma: 17/04/2024 08:46:34

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ - COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA

Fecha Firma: 19/04/2024 12:35:49  
Fecha Firma: 19/04/2024 13:58:59